

La política en movimiento

Politics in movement

José Enrique EMA LÓPEZ
Universidad de Castilla-La Mancha
joseenrique.ema@uclm.es

Recibido: 16.02.2012

Aprobado definitivamente: 02.10.2012

RESUMEN

Movilidad y política están estrechamente vinculadas. Este trabajo tiene como objetivo desplegar un análisis sobre sus relaciones para poder aportar algunas reflexiones sobre las condiciones y posibilidades de la política en nuestro tiempo. Está estructurado en cuatro apartados. En el primero presentamos de qué modo se entrelazan hoy movilidad y política. En el segundo, dos interrogantes, uno sobre los límites de la caracterización móvil y fluida de nuestro tiempo, y otro sobre la virtualidad política de la fuga, el éxodo y la deserción. En el tercer apartado desarrollamos una descripción detallada de la movilidad como régimen de gobierno policial y justificamos su carácter biopolítico. Y en el cuarto y último, a modo de conclusión, completamos nuestras reflexiones sobre las posibilidades y límites de la política hoy en día para finalizar proponiendo la figura de habitar para pensar la política hoy en día frente al imperativo contemporáneo a circular.

Hoy no podemos depositar toda nuestra confianza política en el éxodo y la fuga que ya no hacen excepción a lo que hay. Tenemos que incorporar imaginarios y prácticas de que sin reproducir las formas rígidas de la vieja política sí nos permitan hacer pensables y construir alternativas de vida política (algo más) estables y duraderas.

Si, en relación a la movilidad, lo que está prohibido es no circular, quedarse, estar, proponemos pensar la política desde la figura de habitar. Habitar consistiría en transformar los modos de circulación en lugares de producción y manifestación de esa capacidad subjetiva en la que todos nos podemos reconocer como iguales, la propia capacidad de la política. Habitar sería entonces hacer un lugar y un tiempo para la política.

PALABRAS CLAVE: Política, movilidad, dislocación, espacialización, subjetividad, biopolítica

ABSTRACT

Mobility and politics are strongly linked. This paper shows an analysis of their relationships and the conditions of politics in our time. It has four sections. First, we speak about relations between mobility and politics. In second place we ask ourselves about the limits of mobile and fluid characterization of our time, and the political virtuality of the exit, exodus and nomadism. In the third section we develop a detailed description of mobility as police governance and we justify its biopolitical character. And finally, in conclusion, we complete our reflections about the possibilities and limits of politics today.

Today the space is nothing other than the space of circulation. Politics consists in transforming this space of "moving-along" into a space for the appearance of a political subject. In this way we propose thinking about politics like dwell or inhabit. Inhabiting would transform the circulation into places to show the subjective capacity for politics. Inhabiting would be to build a place and a time for politics

KEYWORDS: Politics, mobility, dislocation, spatialization, subjectivity, biopolitics

SUMARIO

1.La movilidad y la política entrelazadas. 2.Dos interrogantes sobre los límites de la movilidad. 3.La policía en movimiento, movilidad y biopolítica. 4.A modo de conclusión. 5.La política: habitar

El pasado 6 de septiembre de 2011 el estado español expulsaba mediante un vuelo charter a Senegal a medio centenar de personas africanas, de diferentes nacionalidades, que vivían en España. Para algunas de ellas, además de la deportación, se añadía el traslado forzoso a un país que no era su lugar de origen. Llevaban varios días recluidas en el Centro de Internamiento de Extranjeros del barrio de Aluche en Madrid. Diferentes organizaciones sociales se movilizaron (concentraciones, denuncias públicas, envíos de faxes,...) para denunciar y tratar de impedir su expulsión.

Unos días antes, en las calles de Madrid, cientos de personas trataban de reunirse en la Puerta del Sol, la plaza central de la ciudad, después del desalojo policial de los últimos restos de la acampada del “Movimiento 15-M”¹ que durante semanas se había mantenido en el lugar promoviendo diferentes actividades (de protesta, reivindicación, reflexión y propuesta) críticas con el sistema y el escenario político económico del momento. Durante horas la policía perseguía a los manifestantes por las calles madrileñas, impidiéndoles concentrarse en diferentes plazas de la ciudad y acercarse a la propia Puerta del Sol, que cerrada al público, se mantenía vacía y quieta.

Unos pocos meses antes, la canciller alemana, Angela Merkel, invitaba a los jóvenes ingenieros españoles a migrar a Alemania para sobrevivir en la crisis económica. Sus mensajes coincidían con las insistentes recomendaciones de las políticas de empleo europeas y las reformas universitarias que promueven la movilidad laboral (geográfica y entre empleos) como “un instrumento clave para un mercado único que funcione eficazmente [...] esencial para permitir que más personas encuentren un mejor puesto de trabajo” (UE, 2007).

En todas estas situaciones movilidad y política están entrelazadas. Vivimos en un mundo en el que las posibilidades de movimiento, comunicación e intercambio son sin duda las mayores de la historia de la humanidad. Las prácticas políticas forman parte de este escenario no solo porque este es una condición de posibilidad de aquellas, sino porque también la política es y se hace en movimiento. Y cuando nos referimos a movilidad y movimiento no nos referimos únicamente al desplazamiento físico

de personas, sino también al de información, capitales, etc. y a los propios significados asociados al movimiento y el cambio. Desde cualquiera de estos puntos de vista movilidad y política hoy están estrechamente vinculadas.

Esta relación es precisamente la que vamos a abordar en este trabajo. Lo haremos desde tres ángulos. Desde el primero, mostraremos cómo la movilidad y el movimiento son una característica de (los diagnósticos sobre) nuestro tiempo. No nos dedicaremos en profundidad a analizar esta cuestión. Únicamente pasaremos por ella de puntillas a modo de contextualización para resto de nuestro trabajo. Desde el segundo, señalaremos cómo hoy en día la movilidad está en el centro de una forma de gobierno, biopolítica, en la que ya no se trata únicamente de limitar, segregar o asignar cuerpos y funciones a espacios, sino de poner a la propia vida en movimiento continuo, eso sí, marcando trayectorias y movimientos diferenciales que conllevan desigualdades y que pueden suponer también formas de encierro e inmovilización. A esta segunda cuestión dedicaremos un mayor desarrollo. Y tercero, pensando el propio movimiento como práctica política, como posibilidad, no exenta de contradicciones, de sustracción, ruptura y transformación del orden dominante. Es en este ámbito, el de la política, en el que planteamos el objetivo de nuestro trabajo: mostrar un análisis de las relaciones entre movilidad y política en nuestro tiempo para poder aportar algunas reflexiones sobre sus límites y posibilidades en este escenario.

Este trabajo está estructurado en cuatro apartados. En el primero presentamos de qué modo se entrelazan hoy movilidad y política. En el segundo, dos interrogantes que atraviesan nuestra respuesta al objetivo planteado, uno sobre los límites de la caracterización móvil y fluida de nuestro tiempo, y otro sobre la virtualidad política de la fuga, el éxodo y la deserción. En el tercer apartado desarrollaremos una descripción detallada de la movilidad como régimen de gobierno policial y justificaremos su carácter biopolítico. Y en el cuarto y último, a modo de conclusión, completaremos nuestras reflexiones sobre las posibilidades y límites de la política hoy en día para finalizar proponiendo la figura de “habitar” para pensar la política hoy en día.

¹ Véase, por ejemplo: <http://madrid.tomalaplaza.net/>

1. LA MOVILIDAD Y LA POLÍTICA ENTRELAZADAS

Podemos reconocer al menos tres modos en los que la movilidad está vinculada a la política: primero, como característica o categoría analítica o descriptiva de la realidad de nuestro tiempo; segundo, como forma de gobierno; y tercero, como vocabulario para nombrar determinadas prácticas políticas (como éxodo, fuga o sustracción del orden establecido).

(1) En las ciencias sociales la relevancia de la movilidad como categoría explicativa y analítica es creciente, ya no solo en relación al movimiento de personas, sino también en relación a la circulación de capitales, mercancías, información, etc. Hasta el punto de que para algunos autores, la sociología debería desplazar su objeto tradicional de estudio, la sociedad, para ocuparse de los movimientos que caracterizan nuestra época “post-societal” (Urry, 2000). Esta prioridad del movimiento como característica de nuestro tiempo y como herramienta de análisis no refleja simplemente un cambio de paradigma teórico, el mismo objeto de estudio cambia junto con las teorías que lo construyen y también lo hacen, por tanto, los modos de pensar lo que sería una transformación política en este contexto.

Del lado del análisis económico-político, la movilidad aparece también como un elemento de análisis fundamental. De manera simplificada podemos mostrar dos puntos de vista diferentes (no necesariamente incompatibles). Por una parte aquellos enfoques, que situarían la movilidad y la fuga como causa primera, propia de los trabajadores, del trabajo, y después, a su regulación y control por parte del capital como respuesta a esta “pulsión de fuga” (Mezzadra, 2005: 87) inherente al trabajo. Así, Yann Moulier-Boutang (2006) muestra como la movilidad ha estado siempre en el origen de las transformaciones del capitalismo, hasta el punto de considerar a las migraciones y sus dispositivos reguladores como paradigma de las transformaciones históricas del capital en su movimiento continuo para disciplinar al trabajo. El razonamiento en este punto es similar al que considera a la potencia (política) como previa al poder (que se movería por detrás de esta potencia para tratar de gobernarla). Esta contraposición entre poder y potencia, y la prioridad de esta, es planteada por Antonio Negri -a partir de Spinoza- en “La ano-

malía salvaje”, en donde se considera a la “potencia como inherencia dinámica y constitutiva de lo singular y de la multiplicidad, de la inteligencia y del cuerpo, de la libertad y de la necesidad –potencia contra poder- allí donde el poder es un proyecto para subordinar a la multiplicidad, a la inteligencia, a la libertad, a la potencia” (Negri, 1993: 317). Como veremos más adelante esta concepción está vinculada a una mirada que reconoce en la movilidad, como fuga y éxodo, un valor político inherentemente positivo en tanto que expresión de una sustracción potencialmente transformadora del orden establecido.

A su vez, hay otras lecturas que señalan a la movilidad del capital y del trabajo, no tanto como causa, sino también como efecto, como una herramienta para continuar buscando la producción de beneficio, acumulación de capital y la subordinación del trabajo. Y aquí podríamos referirnos a la financiarización (Observatorio Metropolitano, 2011) de la economía que ante la caída de las tasas de beneficio de la economía industrial “real” (aquella que produce bienes materiales o servicios) busca aumentar la ganancia a partir de la utilización del dinero y sus “movimientos” (deudas, convertidas en “títulos”, especulación con el cambio de los precios en el futuro, creación de burbujas, etc.); pero también a la deslocalización de la producción; al mismo estímulo de la movilidad geográfica del trabajo; o a la flexibilidad laboral. Este segundo punto de vista nos permitiría entender también la movilidad como parte del entramado de prácticas y dispositivos de gobierno del trabajo, no tanto como restricción de su movimiento, sino como su estímulo.

Presentamos estas dos lecturas separadas únicamente con una intención clarificadora y explicativa, por tanto, necesariamente simplificadora. No se trata de contraponer un punto de vista frente al otro. Nos encontramos hoy en día con un régimen de movilidad que vía estímulo, vía limitación, ordena y promueve una movilidad diferencial como modo de gobierno en donde las relaciones entre movilidad como “causa” o como “efecto” son complejas y ambivalentes.

Pero la movilidad no es únicamente una categoría descriptiva del análisis macrosocial, económico o político. También funciona como un componente central en los modos de subjetivación en el marco del capitalismo contemporáneo. Nos referimos al modo como estas condiciones (movilidad geográ-

fica, del capital, del trabajo,...) tienen su correlato subjetivo en forma de deseos o aspiraciones (de viaje, cambio, etc.) o incluso como ideal de una subjetividad flexible, auto-moldeable y cambiante, que no se deba a ninguna condición estructurante previa (sexo, clase, raza,...) sino únicamente a las (supuestas) posibilidades ilimitadas de la voluntad individual. Así nos lo recuerdan, por ejemplo, las compañías de telefonía móvil o los libros de autoayuda en los que el sujeto se convierte en un gestor de su propia subjetividad maleable.

(2) En segundo lugar, la movilidad se entrelaza con la política hoy en día en tanto que vinculada a una forma de gobierno que funciona como un régimen de movilidad que promueve la circulación diferencial y jerarquizada entre espacios, con diferentes tiempos y velocidades. No se trata, por tanto, de un régimen (solo) de estancia o de reclusión sino (además) de activación y promoción del movimiento. Ya no se asignan cuerpos, funciones, obligaciones y derechos a lugares, sino también a trayectorias y recorridos —como ocurre ahora en los programas de empleo en los que se asignan prestaciones en función de tu participación y movilización activa entre diferentes recursos, programas de formación, etc.— (Crespo, Revilla, Serrano, 2009). Las prácticas de estratificación social ya no encierran y dificultan el movimiento sino que lo promueven invitando, no a cumplir con una norma exterior que se impondría desde fuera (por ejemplo, la movilidad obligatoria en el trabajo), sino también a interiorizar este mandato como deseo propio al que debemos responder activamente (cambio, viaje, nuevas experiencias, rotación laboral, etc.).

(3) Y por último, en tercer lugar, es necesario reconocer toda una tradición política inspirada en buena medida en las aportaciones de Deleuze y Guattari (especialmente en su “Mil mesetas”), que desde los años setenta han reconocido el valor político del nomadismo, el éxodo y la fuga y su relevancia cuestionadora de las viejas formas de la política que se organizaban a partir de la definición de un campo antagónico en conflicto y sus correspondientes identidades enfrentadas. Como alternativa a esta política y a la constitución de actores colectivos organizados (partidos, sindicatos o incluso movimientos sociales) se proponen otros modos de hacer para una política, que se declara no identitaria y que, en algunos casos, propone una lectura del conflicto no confrontacional

es decir, rechazando las reglas de juego del enemigo y la identificación con el lugar de su opuesto negativo (Wu Ming, 2008). Estas propuestas tomarían su inspiración en lo que podríamos denominar como una política postestructuralista, en el sentido de intentar incorporar algunos de sus presupuestos (anti-esencialismo, antidialéctica, cuestionamiento de los universales totalizantes, atención a la/s diferencia/s, etc.) en un contexto en el que los grandes relatos sobre la emancipación y los sujetos políticos tradicionales (la clase, el partido,...) se consideraban en crisis, mientras se asistía a la proliferación de subjetividades políticas tan enfrentadas a las relaciones dominantes como dispersas y fragmentadas.

Nos podemos valer de dos imágenes para ejemplificar esta postura. Por una parte la de la “guerrilla nómada” que, tomando como referencia las ideas de T. H. Lawrence sobre la guerrilla, plantean el conflicto político en términos de “no-batalla” (Lawrence, 2008) es decir como un (no) enfrentamiento en el que la movilidad cuenta más que la fuerza de la confrontación directa para cuestionar y descomponer el campo de fuerzas dominante. No se ofrece al enemigo un blanco claro, un lugar y una identidad reconocible, sino que se desplaza la acción para escapar de los lugares de conflicto preestablecidos. Se trata de moverse rápidamente, incluso de abandonar el lugar de reconocimiento por parte del otro antagónico y así afirmar una forma de vida que se pretende sustraída al juego del mismo poder al que se enfrenta.

En unos breves comentarios a la entrada de la voz “guerrilla” de T. E. Lawrence en la Enciclopedia Británica el colectivo Wu Ming defienden el alcance político de este concepto más allá de su carácter militar. Allí dicen:

“La guerrilla nómada es lo opuesto de un ejército, el universo de signos que vehicula es inversamente proporcional a su fuerza militar. Combate para convencer, no para vencer; para la diversidad, no para la identidad; para transformarse antes que nada a sí misma en el espacio renovado por el viento del que es vector, no para plasmar el mundo a su imagen y semejanza. El viento no se conserva, simplemente sigue soplando, erosionando y moviendo las formas sólidas al mismo tiempo que se desvía. La naturaleza del movimiento-guerrilla es por tanto reticular y vaporosa, en la medida en que la red de la comunicación puede llegar a coincidir con la del entero devenir social, con las fuerzas vivas que se

mueven en el plano del mundo y de los mundos posibles” (Wu Ming, 2008: 62).

Se pretende hacer de la dispersión, la fragmentación y la movilidad no una debilidad para la política sino una fortaleza, una posibilidad creativa y positiva que no se opone a las condiciones móviles de la vida contemporánea, sino que parte y se confunde con ellas.

Además de esta figura de la guerrilla-nómada que, a pesar de cuestionar las doctrinas más clásicas del conflicto político sigue manteniendo una cierta intencionalidad política explícita, podemos retomar otra figuración que hace también de la movilidad una condición positiva para la política. Nos referimos a las prácticas de fuga, éxodo y deserción que incluso sin motivación política expresa portarían un potencial transformador. Tomamos como ejemplo la lectura política de la distinción *voice* y *exit* inicialmente planteada en el ámbito de las organizaciones por el economista Albert O. Hirschman (1977) quien señala cómo debemos atender a los efectos, por ejemplo en la productividad de una empresa, que se derivan no solo de los conflictos planteados activa y explícitamente (*voice*), sino también de los comportamientos de deserción abandono y “escaqueo” (*exit*) de los trabajadores.

Las lecturas más extendidas sobre la acción política, incluso sobre la que se lleva a cabo fuera de la esfera política profesionalizada (movimientos sociales), reconocen como políticas aquellas prácticas que encuentran alguna forma activa, voluntaria y organizada de visibilidad y representación, ya sea de denuncia, ataque o propuesta. Es decir aquellas que actúan mediante la forma *voice*. Sin embargo podemos pensar también en movimientos sociales y en prácticas (que, al menos en sus efectos, serían igualmente) políticas como proliferación de pequeños gestos *exit*. Por ejemplo, Moulrier-Boutang (2006) describe cómo la fuga de los esclavos en la economía esclavista (clandestina, por goteo, pero masiva en su conjunto) fue fundamental para el desmoronamiento de la esclavitud. Desde este mismo punto de vista se podría considerar a las migraciones como un movimiento social (Ávila, García, Malo, Sepúlveda, Padín, 2011), no tanto por su carácter *voice* sino por su componente *exit*.

De acuerdo a esta perspectiva su potencial político vendría no solo de la mano de las consecuencias prácticas que podríamos sacar (a partir del análisis de sus causas, de su cuestionamiento de los lugares comunes de un determinado orden social, etc.) sino también de su capacidad para mostrar como el cambio puede llegar también mediante la participación en el flujo social del movimiento, fuga y desplazamiento que se sustraería a lo dominante (y no solo o no necesariamente bajo la forma de un colectivo organizado en torno a diferentes propuestas o demandas y a su representación). Así lo dice Raúl Zibechi: “El movimiento- *zumbayllu*², como imagen de la sociedad otra es, siguiendo al filósofo, la apuesta por la intensidad (flujo o movimiento) frente a la representación, siempre destinada a sacrificar el movimiento en el altar del orden. Cualquier orden. El trompo del cambio social está danzando, por sí mismo. No sabemos durante cuánto tiempo ni hacia dónde. La tentación de darle un empujón para acelerar el ritmo, puede detenerlo, más allá de la mejor voluntad de quien pretenda «ayudar». Quizá la mejor forma de impulsarlo sea la de imaginar que nosotros mismos somos parte del movimiento-*zumbayllu*: girando, danzando, todos y cada uno. Ser parte, aun sin tener el control del destino final” (Zibechi, 2007: 16).

2. DOS INTERROGANTES SOBRE LOS LÍMITES DE LA MOVILIDAD

Estos tres registros (diagnóstico, gobierno y prácticas políticas) están entrelazados. No solamente por que los diagnósticos son también una forma de intervención, sino por que hoy en día las formas contemporáneas de gobierno han capturado vocabularios y prácticas (móviles) que en otro momento funcionaron como herramientas de resistencia y transformación. Además, vivimos en un tiempo en el que el desarrollo de la técnica permite la rápida conversión de lo posible en norma después de pasar por el lugar del ideal. Así, la propia movilidad que el desarrollo técnico ha puesto a nuestra disposición se ha convertido en un ideal subjetivo que ha permitido alojar en cada sujeto, ya no solo como influencia externa, una exigencia autoimpuesta que se hace

² Voz quechua con la que se refieren en algunos países latinoamericanos a la peonza o el trompo.

cómplice de las demandas coercitivas que vendrían de “fuera”. En estas coordenadas nos planteamos al menos dos interrogantes para pensar la política hoy.

El primero, sobre la virtualidad analítica y descriptiva de la movilidad (y la fluidez, la inestabilidad, lo líquido, etc.) para caracterizar nuestro tiempo. Nos preguntamos por ella sin separar su carácter descriptivo de sus condiciones y efectos políticos. Y en este sentido nos parece pertinente plantear la posibilidad de que nuestra insistencia analítica en la movilidad contribuya a naturalizar la situación (y por consiguiente a hacerla duradera como obvia, no cuestionable e inevitable). Y aquí naturalizar significa también hacerla estable, permanente y nada móvil o cambiante.

Hace años utilizábamos diferentes herramientas “antiesencialistas” para deconstruir las estructuras de poder naturalizadas. El procedimiento es bien conocido. Se trataba de mostrar que bajo la apariencia de lo objetivo, lo sólido naturalizado, se encontraba un proceso nada natural ni objetivo de construcción sociohistórica. De este modo se mostraba que las formas sedimentadas de la objetividad eran el resultado de relaciones y procesos contingentes (construcciones sociales) y, por tanto, revisables y modificables. Así, por ejemplo, la deconstrucción del sexo como una identidad esencial natural permitió la apertura de otras formas de vivir la diferencia sexual liberadas de la norma dominante constituida como imperativo natural. Así, mostrando la contingencia de las estructuras, se buscaba hacerlas caer y construir una vida liberada de su opresión.

Hoy, sin embargo, lo estructurante ya no son las viejas estructuras “sólidas” de antaño, sino la misma contingencia y el cambio continuo. De tal modo, que lo que se naturaliza como inevitable es el mismo movimiento y la ausencia de estructuración. Sostener esto no es lo mismo que afirmar que nuestro mundo ha perdido su solidez, que no podemos pensar en estructuras estables, etc. Lo que afirmamos es, por el contrario, que los procesos de estructuración y sedimentación constitutivos de las relaciones sociales (lo sólido que permanece) toman la forma, en muchos casos, de un movimiento y cambio constante, de una repetitiva circulación de lo mismo, que no interrumpe lo que hay sino que lo reproduce. Y en este sentido el retorno de las viejas formas “duras” de lo social (fundamentalismos religiosos, identitarios, por ejemplo) no son los últimos coletazos de un

mundo ya superado, y a extinguirse, sino un mismo producto de los dispositivos y regímenes de fluidificación y movilidad de lo social en nuestro tiempo, y que, por tanto, no hacen excepción a lo que hay sino que, en último término, lo sostienen y retroalimentan. Por eso hoy es necesario mostrar, no ya la contingencia escondida detrás de las estructuras sedimentadas como naturales, sino las estructuraciones que habitan bajo la apariencia de la contingencia, la fluidez y el cambio. Por ejemplo, el marco diseñado por los gobiernos estatales, proteccionista y regulador, de la “desregulada” economía financiera que finalmente opera como el suelo estable que permite las arriesgadísimas prácticas financieras que nos han llevado a la actual crisis bajo la confianza de que todo no se vendrá abajo porque siempre habrá una mano, estatal, para rescatar a quien se hunda (Žižek, 2011). El reto teórico, en nuestra opinión, pasaría por dar cuenta del modo en el que las formas estabilizadas de lo social (con sus jerarquías, desigualdades y relaciones de dominación naturalizadas) toman hoy la forma de procesos inestables, contingentes y móviles y, por tanto, en muchas ocasiones vividos como accidentes inevitables o exclusivamente dependientes de factores individuales, del azar o de la mala suerte particular.

¿No coinciden en este punto los diagnósticos sobre la ausencia de estructuras sólidas y estables en nuestro mundo con la misma configuración ontológica e ideológica del capitalismo contemporáneo: un escenario neutral sin estructuración en el que todo se hace equivalente como mercancía, en el que todo es posible si uno se lo propone, un mercado sin constricciones, completamente libre en el que todo está al alcance de la mano? Es precisamente en este sentido enmascarador de lo que sí opera como escenario natural, fijo e inmodificable, en el que nos parece problemático desplazarnos ahora al polo de lo fluido, móvil y cambiante como alternativa analítica purificada de todo atisbo de la vieja solidez de las estructuras de antaño.

En esta misma dirección nuestro segundo interrogante se dirige a problematizar el imaginario político del éxodo, la fuga y el nomadismo. Si entendemos la política como ruptura, sustracción o interrupción de la situación, ¿qué significaría hoy una apuesta política por la fuga, el éxodo, etc. cuando la situación dominante se constituye precisamente como movimiento y cambio continuo para no sa-

lir de ella? ¿Cómo pensar una política hoy que no puede recuperar ya las viejas formas (organizativas, subjetivas, estratégicas) del pasado cuando constatamos que las subjetividades móviles que hoy sostienen la situación precisamente toman los nombres y los gestos (de fuga, éxodo, nomadismo) de aquellas que fueron de ruptura hace años? ¿Cómo confiar políticamente en la movilidad cuando la fuga y deserción son al menos formalmente el modo de funcionamiento de las sucesivas (auto)reformas del capitalismo que no deja de mutar de crisis en crisis para seguir manteniendo lo mismo? Pensemos, por ejemplo, en los actuales recortes, desmantelamiento del Estado de Bienestar, ataques a las formas estabilizadas de solidaridad social, el expolio de la riqueza común, etc. Aunque ciertamente podríamos decir que son prácticas que refuerzan un sólido orden (capitalista) establecido, se producen acentuando cada vez más los elementos de movilidad, desestructuración, cambio y producción de inestabilidad.

Para poder enfrentar estas dos cuestiones que apuntan a las mismas condiciones de posibilidad de la política hoy en día, vamos a presentar a continuación con más detalle cómo podemos caracterizar las formas de gobierno contemporáneas como un régimen de movilidad. La cuestión clave en este punto pasa por considerar de manera simultánea la producción de movimientos, diferencias, etc. y la solidificación de determinadas relaciones de dominación, no como lógicas o procesos separados, sino bajo un mismo modo de gobierno. Esta caracterización nos permitirá abordar el segundo de nuestros interrogantes sobre las posibilidades de la política hoy para presentar finalmente nuestra propuesta en el último

apartado de este texto.

3. LA POLICÍA EN MOVIMIENTO, MOVILIDAD Y BIOPOLÍTICA

En nuestros tiempos móviles, no han dejado de operar procesos de estabilización de lo social, lo que se han modificado son sus modos de funcionamiento. Detrás de las apelaciones a la contingencia, la fluidez y el cambio constante, se repiten y estabilizan formas de dominio que funcionan como el escenario neutral y naturalizado en donde la vida móvil y cambiante podría circular sin constricciones. Así funcionan precisamente los mecanismos de naturalización más eficaces, haciendo invisibles las formas de coerción estabilizadas bajo la apariencia de su contingencia y la misma ausencia de estructuración.

Nuestra propuesta pasa por reconocer que las prácticas y dispositivos “policiales”, en términos de Rancière³, funcionan hoy en día, más que como un régimen de asignación de cuerpos, funciones y sanciones a lugares, como un régimen de movilidad que regula estancias y espacializa sí, pero bajo el ideal de la libertad de circulación, la invitación y la obligación al movimiento, y la promoción de subjetividades móviles y cambiantes. Y aquí la dimensión subjetiva se hace relevante no solo como efecto de las relaciones de poder que la producen, sino también porque funciona paradójicamente como causa de su propia sujeción, mediante el compromiso subjetivo activo con las propias normas a las que el sujeto ya está obligado (Ema, 2009).

Por tanto, un régimen de movilidad no solo asig-

³ Jacques Rancière, introduce este concepto a partir de la consideración de dos “modos de ser-juntos” que merecen distinción, aunque estén presentes simultáneamente. Por una parte, aquel que “pone los cuerpos en su lugar y en su función de acuerdo con sus «propiedades»” (Rancière, 1996: 42), (la policía); y por otra, el que cuestionaría y suspendería esta “armonía” (la política). Así, define a la policía como “el conjunto de los procesos mediante los cuales se efectúan la agregación y el consentimiento de las colectividades, la organización de los poderes, la distribución de los lugares y funciones y los sistemas de legitimación de esta función” (Rancière, 1996: 43) que asignan un lugar y unas funciones a los cuerpos de acuerdo a las propiedades que les “corresponderían” a su naturaleza (las mujeres, al ámbito doméstico; los políticos y la política, al parlamento, etc.). En contraposición, “la actividad política es la que desplaza un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace escuchar un discurso allí donde sólo el ruido tenía lugar, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido... la actividad política es siempre un modo de manifestación que deshace las divisiones sensibles del orden policial” (Rancière, 1996: 45).

na y distribuye lugares, normas y jerarquías asociadas a ellos, sino que también propone líneas, recorridos, en los que sus propiedades no dependen tanto de lugar en el que se está sino de la trayectoria que se realiza, no de la sujeción a una localización, sino de la promoción de un movimiento.

Para caracterizar este régimen nos vamos a referir a tres aspectos: su componente imaginario (los ideales que promueve), sus prácticas y sus efectos.

3.1. Imaginario

Recogemos aquí aquellas imágenes e interpelaciones que funcionan como modelo al que aspirar y, simultáneamente, como presupuesto o ideal regulador al servicio de la organización de nuestra experiencia bajo un sentido coherente. Un velo imaginario que espera ser confirmado en la práctica y que, de este modo, sería también estructurante de esta.

Vivimos bajo el ideal (el anhelo y la creencia) de que todo se ha hecho visible y accesible, o podría hacerse en un futuro cercano gracias al desarrollo de la técnica. No nos referimos únicamente a las posibilidades reales que se han abierto a partir de los avances tecnológicos de las últimas décadas, sino a la extensión de la técnica como constelación ideológica de nuestro tiempo. No se trata solo de que tengamos a nuestro alcance muchas más posibilidades que en tiempos pasados, sino de que la mirada sobre nuestro mundo se convierte en una mirada técnica, que nos invita u obliga a emplazar al mundo como disponible, accesible y gobernable técnicamente (Aleman y Larriera, 2009).

Observamos, en primer lugar, un acortamiento del tiempo como elemento mediador de nuestra experiencia. Todo se hace inmediato, no hay que esperar. Hoy los acontecimientos se convierten en históricos, así se califican en los medios de comunicación, a las pocas horas o incluso antes de acontecer. Esta aspiración a la disminución-desaparición del tiempo tiene también efectos normativos y nos encadena a un acelerado movimiento cotidiano para lograr hacerlo todo ya y ahora.

De modo similar, podríamos referirnos, en segundo lugar, a la desaparición de la distancia. Todo estaría ya aquí o al alcance (un largo viaje a un “click” de ratón en internet). Aspiraríamos a dejar de lado el tiempo y distancia como mediadores de nuestra experiencia del mundo bajo la promesa de

una experiencia sin mediaciones, in-mediata. El mundo se convertiría en un espacio liso sin estratificaciones en el que el espacio-tiempo se vería reducido y comprimido (Harvey, 2007).

En tercer lugar, este ideal regulador nos invita al olvido de las estructuras (sociales y subjetivas) que nos condicionan, limitan y anteceden. Todo empieza aquí y ahora, el sujeto en el presente está desatado de toda institución o tradición precedente. Un sujeto que puede hacerse a sí mismo bajo el primado de su voluntad individual en el presente doblegando cualquier posible constricción estructural y un mundo convertido en una superficie plana de posibilidades al alcance de cualquiera.

Y en este mismo sentido, y en cuarto y último lugar, podemos observar como en el terreno de los discursos éticos (y políticos) en su forma hegemónica liberal, este mundo ideal (liso y homogéneo) se convierte en un solo lugar en donde todos tienen cabida. Hardt y Negri lo describen perfectamente: “A todos se les da la bienvenida [...] sin importar la raza, el credo, el color, el género, la orientación sexual, etc. En su fase de inclusión el Imperio es ciego a las diferencias; es por completo imparcial en su aceptación. [...] Cuando el Imperio es ciego a estas diferencias y cuando fuerza a sus constituyentes a dejarlas de lado, entonces puede existir una cobertura de consenso a lo ancho de todo el espacio imperial. Dejar de lado las diferencias significa, en efecto, eliminar el potencial de las diversas subjetividades que lo constituyen. El resultante espacio público de poder neutro hace posible el establecimiento y legitimación de una noción universal de derecho que forma el núcleo del Imperio” (Hardt y Negri, 2002: 187). Las diferencias, que además de acogidas son promovidas, son desprovistas de su potencial aguijón crítico-político, y simplemente representan un objeto particular, idéntico a otros, del mundo homogéneo que los contiene.

Estos cuatro elementos tienen como su corolario a la libertad de circulación y movilidad, ya no solo como derecho y posibilidad sino también como un ideal al que debemos aspirar y que finalmente tiene efectos normativos con diferentes intensidades, convirtiéndose en un imperativo aunque se disfrace de una elección libre (somos invitados a elegir “libremente” aquello a lo que estamos obligados).

Sin embargo, comprobamos a diario que esta constelación imaginaria que nos pondría todo al

alcance en un único mundo liso de posibilidades abiertas no es el mundo en el que vivimos “en la práctica”. Podemos reconocer sin matices que esta constelación ideológica/imaginaria movilizadora tiene efectos muy diferentes sobre diferentes personas y en algunos casos exactamente en la dirección opuesta a la que promueve. Desde luego hoy no podemos hablar de libertad de movimiento para todos. La movilidad hoy no es un mundo de posibilidades abiertas por igual para cualquier cuando observamos cómo se refuerzan, extienden e inventan nuevos muros y fronteras y encierros de excepción. Este mundo liso ideal está atravesado por estratificaciones densas que normativizan e imponen trayectorias de modos desiguales.

Y es que este discurso ideal de la libertad de circulación ampara y da cobertura a las restricciones de la movilidad realmente existentes. Esta aparente paradoja no la podríamos explicar bajo las premisas del funcionamiento ideológico clásico, como mero engaño. La movilidad estimulada hoy no es una mera farsa que ocultaría la verdadera realidad (de una naturaleza humana más estática de lo que creíamos, por ejemplo) sino que se ha convertido, en tanto que evidencia y disposición subjetiva, en una realidad hegemónica al servicio de la cual implementamos diferentes medidas prácticas, incluso aquellas limitadoras de la movilidad, para gestionar o administrar esta “realidad” móvil. Podemos observar esto en el plano individual (los sujetos nos convertimos en gestores técnicos de nuestra propia movilización, al modo por ejemplo, de un entrenador-consejero-terapeuta de uno mismo) y también en el plano macro político, por ejemplo, en el del control y la ordenación de los flujos migratorios (en el que las normas más duras de encierro administrativo se justifican en nombre de la extensión y ampliación de derechos, también de los de circulación... eso sí, ordenada).

Lo que mejor definiría este mecanismo de enmascaramiento sería, más que la noción del ideología como falsa conciencia (“no lo saben pero lo hacen”, en palabras de Marx), la del cínico postmoderno que sí sabe lo que hace pero lo hace a pesar de todo (Žižek, 1992). Es decir, sabemos que la promoción de la movilidad implica restricciones del movimiento aparentemente contrarias a la libertad de circulación pero a pesar de ello las apoyamos precisamente, porque esta contradicción teórica es

únicamente aparente, ya que, en realidad, se trata, de una mayor eficacia práctica en la gestión de la movilidad. La falsa ilusión aquí no es por tanto, cognitiva (sabemos que no es como pintan las apariencias) sino práctica-conductual, (en realidad, no estamos haciendo lo que parece que hacemos) ya que las prácticas (restrictivas del movimiento) son únicamente en su apariencia pequeñas excepciones necesarias para garantizar el propio ideal de movilidad.

3.2. Prácticas

En cuanto a la dimensión práctica de este régimen de movilidad podemos describirla a partir de dos tipos de prácticas: de automovilización subjetiva y de heteromovilización mediante su regulación técnico-administrativa.

En relación a la primera, tal y como hemos venido afirmando, la movilidad no opera únicamente como una condición objetiva de la vida de los sujetos, sino que se ha hecho también subjetiva como deseo y/o exigencia. En este punto del trabajo, después de ya haber presentado anteriormente esta misma idea, lo que es pertinente mostrar es cómo el ideal de movilidad requiere de un sujeto activamente comprometido para responder a él. El ideal subjetivo de movilidad implica auto-activación, disponibilidad permanente a comprometerse con su propia movilidad (incluso hasta el punto de hacerla comunicable mediante dispositivos tecnológicos, telefonía móvil, GPS, etc.). El sujeto automovilizado se convierte en un deportista que debe sortear atléticamente obstáculos, ir más rápido, más lejos y más fuerte (tal y como reza el lema olímpico). El régimen de movilidad no busca doblegar subjetividades desde fuera, sino promover sujetos libres activamente comprometidos en su propio movimiento. Ya no se trata tanto de coerción desde la prohibición, la limitación y las restricciones “externas” sino de la promoción y la activación “interna”.

Por ello la heteromovilización no toma explícitamente la forma de la prohibición o del mando, sino la de la gestión técnica y administrativa. Se trata de generar un saber técnico positivo, un protocolo de actuación que marcaría por sí mismo cuál es el curso del movimiento que hay que seguir, más que de un sistema negativo de prohibiciones y sanciones. Hay que regular y ordenar de modo que la coerción (incluso las prohibiciones) no aparezcan como expre-

sión de una voluntad subjetiva autoritaria exterior sino como la consecuencia de un saber técnico que ha de seguir “voluntariamente” el sujeto. La figura policial en este escenario ya no es tanto la del policía con su porra amenazante como la del burócrata administrativo, o de su modelo, una máquina de aplicar protocolos preestablecidos y que, en su apariencia, es la misma expresión de un saber normativo objetivo autoproducido en el que no cabría ninguna decisión contingente subjetiva (ninguna vacilación, modulación particular en la aplicación de una norma, etc.). La administración burocrática funciona por sí sola, la regla se autoimpone como interpretación unívoca, no hace falta subjetividad alguna (ésta queda solo del lado del sujeto-usuario que puede elegir o no ajustarse “libremente” a la norma). Hoy en día, además, el desarrollo tecnológico nos ha permitido colocar en esta posición de gestor de flujos, que deriva y propone lugares de paso obligados, a diferentes dispositivos técnicos: contestador automático de teléfono, formulario de internet, cajero automático, etc. De tal modo que la desobjetivización de la autoridad se hace todavía más notoria. Por esto mismo los procesos de autoculpabilización se hacen hoy en día más fuertes y exigentes para el propio sujeto (si no hay autoridad ahí fuera y todo está permitido, finalmente es uno mismo el culpable de que las cosas no vayan como deberían).

3.3. Efectos

A partir de estas prácticas podemos reconocer al menos tres efectos principales. En primer lugar, el de la creación de trayectorias desigualitarias. Diferentes posibilidades de movimiento que restringen el acceso a derechos de manera diferencial. Se trata por tanto de movimientos-frontera. Ya no de fronteras-barrera que impiden el paso, sino de fronteras-punto de paso que promueven la circulación estratificada. Estos puntos (de control, de estancia, de encuentro) son mediadores y productores de movimientos con distintas cualidades e intensidades (un control fronterizo, una institución de encierro, una

plaza convertida en una asamblea después de una manifestación, una carretera y sus horarios, etc.) No podemos hablar de las mismas oportunidades, ni de las mismas obligaciones, de movimiento para todos.

En segundo lugar, las formas clásicas de la exclusión que permitían delimitar un espacio con un adentro (integrado) y un afuera (excluido) son desplazadas, tal y como las sociologías de la exclusión nos han mostrado (Karsz, 2004), por movimientos inestables dentro-fuera que nos impide delimitar un afuera y un adentro total. Es la propia inestabilidad la que define una trayectoria que impide el acceso a derechos sin producir o desplazarse a un exterior radical. Hasta las formas más extremas de exclusión (por ejemplo los campos de excepción en los que se suspenden todas las normas, derechos y garantías jurídicas) forman parte de la situación aunque sea como el punto ciego que está ahí cerca invisibilizado por el propio ojo que (no) quiere verlo (no son lugares de excepción en lugares remotos, sino que habitan en el mismo corazón en donde circula la vida cotidiana). Por eso hoy en día esta exclusión móvil dentro-fuera ha tomado la forma de la producción de inestabilidad y precariedad. Precariedad aquí entendida no solo en su lectura laboral más extendida (contrato temporal, bajo salario, etc.) sino, de manera más amplia, como incertidumbre vital sostenida en el acceso a recursos y derechos, como “precariedad de la existencia” (Precarias a la Deriva, 2006).

Y en tercer y último lugar hablamos, en consecuencia, de la producción del correlato subjetivo de estos dos efectos (movilidad diferencial y producción de inestabilidad): los sujetos en deuda (Hardt y Negri, 2011), es decir, con aspiraciones pero sin recursos, con disposición móvil y activa pero sin posibles líquidos y tangibles. Y aquí la terminología económica no es inocente⁴.

En el marco de una financiarización radical como la que vivimos en nuestro tiempo, el capital no obtiene beneficio mediante la producción y venta de bienes materiales, al modo del maltrecho keynesianismo clásico que requería del reconocimiento de derechos laborales para los trabajadores y de la

⁴ Para un análisis preciso y detallado de la vertiente económica de esta situación subjetiva aplicada al contexto español y al crecimiento y estallido de la burbuja inmobiliaria puede consultarse “La crisis que viene” (Observatorio Metropolitano, 2011) especialmente a partir de la página 70..

garantía de ciertas condiciones de ciudadanía, vía estado de bienestar, como contraprestaciones vinculadas al empleo para asegurar el consumo. Hoy en día el beneficio se extrae fundamentalmente del movimiento de capitales. Y tal y como la actual crisis esta poniendo de manifiesto es posible obtener beneficio a partir de la creación y circulación del dinero “ficticio” de las deudas, títulos, hipotecas, etc. En este sentido, el capital ya no requiere de un trabajador consumidor, sino de un aspirante a consumidor capaz de endeudarse para rápidamente convertir su deuda en un título financiero. Las garantías y derechos laborales ya no son condición necesaria para la producción de beneficio. Sin embargo tampoco es conveniente una exclusión completa del mercado y el consumo. De ahí que la precarización sea hoy condición necesaria para la producción de beneficio y que esta deba sostenerse también en una producción subjetiva de inestabilidad, no solo como una condición estructural, sino como una disposición interna que nos invita a estar siempre dispuestos a movernos en la “cuerda floja”. Así, se alimenta la producción de inestabilidad vía desposesión de derechos y riqueza y, simultáneamente, la promoción del consumo y la posesión de los objetos que el mercado pone a nuestra disposición, no solo como satisfactores de necesidades, sino como promesa de beneficios en el futuro (hipotecando el presente).

Podemos ejemplificar de manera paradigmática este régimen de movilidad en la actual política (policía) migratoria española. A pesar de la evidencia de las prohibiciones, persecuciones, encierros y expulsiones que se despliegan brutalmente para su regulación y control, no se centra en lo meramente restrictivo, lo principal no es la prohibición del movimiento sino su estímulo diferencial. Para quien vive en España sin tener la nacionalidad española, la vida cotidiana se convierte en un continuo movimiento a través de un laberíntico circuito administrativo-policial de puntos de control (temporales: plazos, caducidades, renovaciones, modificaciones de requisitos,... y físicos: controles policiales de identidad sin sospecha de delito) y puntos de paso obligado (embajadas, consulados, comisarías, etc).

Migrar supone un movimiento continuo, pero no solo como salida del país de origen, sino como circulación constante para mantenerse en la cuerda floja, en una condición vital inestable y móvil nunca definitiva. Ya no se trata del acceso (al empleo, a derechos, etc.) sino de la administración y promoción de la inestabilidad mediante la activación y movilización del propio sujeto.

3.4. Circulación biopolítica

Lo expuesto hasta el momento acerca definitivamente este régimen policial de gestión de la movilidad policial a la biopolítica como lógica del gobierno contemporáneo.

Los principales desarrollos contemporáneos sobre el biopoder y la biopolítica⁵ toman como referencia, las aportaciones de Michel Foucault. Vamos a retomarlas muy brevemente para poder argumentar en qué sentido relacionamos movilidad y biopolítica.

Como es sabido, Foucault presentó en sus trabajos tres concepciones diferentes sobre las formas de poder (soberano, disciplinario y biopolítico) asociadas a diferentes momentos históricos (antiguo régimen, modernidad y primeras fases de acumulación capitalista). Así se refiere, en primer lugar, al “poder soberano”, característico del Antiguo Régimen, centrado “en hacer morir o dejar vivir” (Foucault, 1992: 249) y que toma como forma de expresión principal el castigo ejemplarizante físico y corporal (Foucault, 1997). Hacia finales del siglo XVII se produce un desplazamiento hacia una nueva concepción del poder, el “poder disciplinario”, que supone el despliegue de diferentes prácticas normalizadoras, en tanto microprácticas de sujeción individualizante que se manifiesta mediante el despliegue continuo de prácticas disciplinarias básicamente en situaciones de encierro en instituciones (cárcel, psiquiátricos, escuela) en los que más que sancionar comportamientos se moldean sujetos y modos de vida. Finalmente, Foucault introduce el concepto de biopoder para poner de manifiesto un desplazamiento de las viejas formas del poder soberano sobre la muerte hacia un

⁵ Para una rigurosa panorámica general puede consultarse: Ugarte, Javier. (2006): “Biopolítica. Un análisis de la cuestión”. *Claves de razón práctica*, 166: 76-82. Madrid. Extraído el 22 de enero de 2009 de: <http://www.javierugarte.net/inicio.html>

poder normalizador y regulador sobre la vida que no se produce solo a través del poder disciplinario, sino también mediante la racionalización de la vida de las poblaciones: salud, higiene, natalidad, longevidad, razas (Foucault, 2002).

Este poder sobre la vida (biopoder) —que se define ahora ya en términos de “hacer vivir o dejar morir”— (Foucault, 1992: 249), se desarrolló en estas dos vertientes (disciplinaria y biopolítica) que en sus inicios (s. XVII) aparecieron separadas para entrelazarse a partir del siglo XIX. La primera (disciplinaria) se centra en el cuerpo-individuo como máquina productiva. La segunda (biopolítica) se dirige al cuerpo-especie que sirve de soporte a los procesos biológicos, apareciendo así las disciplinas del cuerpo y las regulaciones de la población que constituyen los dos polos alrededor de los cuales se desarrolla esta organización del poder sobre la vida. Se trata de una gestión de la vida que no tiene por objeto solo el adiestramiento y la disciplina, sino también la seguridad y la regulación.

Este biopoder fue “un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo” (Foucault, 2002: 170) y supuso no solamente un control político de los fenómenos de población para que se ajustaran a los procesos económicos mediante el desarrollo de saberes(-poderes) específicos sobre estos campos (estadística de poblaciones, demografía...) sino también mediante formas de poder que, sin pasar por los grandes aparatos del Estado, contribuyeran a la consecución de cuerpos dóciles que se insertaran de manera controlada en la producción capitalista.

En nuestra opinión podemos encontrar en esta caracterización de las formas de gobierno, que de manera genérica denominaremos “biopolítica”, algunos elementos clave para analizar el régimen de movilidad que hemos descrito anteriormente. Nuestra tesis fundamental en este punto es que el régimen de movilidad puede ser considerado como un régimen policial biopolítico y comparte con éste su fin y destino principal: obturar toda posibilidad de politización de la vida es decir de subjetivación de la posibilidad de una ruptura con la situación (Ema,

2011). En este sentido una vida política sería estrictamente lo contrario a la vida desnuda (Agamben, 1995, 1999), orgánica, biológica que produce y gobierna la biopolítica, una vida para la cual solo hay un destino: la adaptación y la supervivencia. La biopolítica por tanto interpela a los individuos no como sujetos, ante los cuales el destino no puede ser determinado o capturado por ninguna regla y siempre se mantendrá abierto un ámbito de intervención subjetiva sobre la realidad, sino meramente como seres vivientes cuya vida individual debe ser (solo puede ser) administrada y regulada.

Veamos esta cuestión con más detalle. Biopolítica significa que la policía se organiza como administración de la vida en tanto que vida biológica. Es decir, que se aspira al gobierno total de la vida naturalizándola, reduciéndola a nada más que la vida de un organismo vivo (con sus funciones biológicas y sus necesidades vitales). Así, un individuo reducido a un organismo viviente se convierte en un esclavo (Badiou, 2007), una víctima que no puede más que aspirar a la satisfacción de sus necesidades básicas, es decir a hacer lo que responde en tanto que (solo) ser vivo, vivir como tal, sobrevivir y adaptarse.

Por eso el “hacer vivir” foucaultiano tiene una doble implicación. La primera, comprometer activamente al sujeto en su propia supervivencia. Hacer vivir significa movilizar lo vivo-natural del sujeto, es decir, automovilizar la vida por y para aquello ya dado como destino: la adaptación a un mundo en el que la tarea fundamental es vivir para mantener la vida (biológica y desnuda).

Segunda, colonizar todas las disciplinas sobre lo humano bajo un paradigma tecnocrático y biomédico, es decir, convertir lo humano en un objeto de gestión técnica en el que, bajo el esquema “problema→solución” se aspira a regular la vida hasta su último rincón. Toda ella se hace disponible como un objeto técnico. De este modo se despliegan sobre los cuerpos una serie de saberes encargados de ordenar su buen funcionamiento previniendo su mal funcionamiento o restableciendo sus funciones naturales⁶.

⁶ Esta colonización biopolítica se lleva a cabo, al menos, de dos modos, que también pueden funcionar a la vez: exportando criterios biomédicos cada vez a más facetas de la vida (Campaña contra la gripe, <http://www.publico.es/ciencias/243140/no-beses-no-des-la-mano-di-hola-el-lema-contra-la-nueva-gripe>

En estas coordenadas biopolíticas, la movilidad es tanto un medio como un objetivo en su despliegue policial. Medio, en la medida en la que se trata de comprometer y comprometerse en la satisfacción de necesidades y la adaptación continua a las condiciones del entorno. Y obedecer este mandato implica moverse, comprimir el tiempo y el espacio, acelerar, cambiar, circular sin detenerse. Destino, en la medida en la que el objetivo del gobierno biopolítico es hacerse flujo y trayectoria para sostener lo que ya hay. Por eso la reproducción policial. De lo que hay hoy pasa por activar la movilización continua la heteromovilización administrativa que invita e impone trayectorias y lugares, y su cómplice, la automovilización subjetiva.

Por eso quizá la imagen que permita describir mejor esta interrelación entre movilidad y biopolítica sea la de la circulación. Hoy el imperativo policial es a circular. Circular, no detenerse, moverse para repetir sin incorporar diferencia (que interrumpa la situación), para reproducir y adaptarse a lo que hay (viajar para confirmar lo que ya esperábamos, rotar laboralmente para prolongar el tiempo y ampliar el espacio de la precariedad, acelerar el ritmo para sincronizarse con la producción de sujetos en deuda, etc.). Pero la movilidad es también circular en el sentido en el que no permite salir de lo hay, es su continua reproducción como espacio-tiempo, neutral, natural y obvio, del mismo moviendo. No hay salida, no hay descompletamiento o interrupción. Circular reproduce lo que hay como lo obvio. Y lo obvio es circular, sin salida, por más que no paremos de movernos, de dar vueltas.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN. LA POLÍTICA: HABITAR

En los apartados anteriores hemos dibujado las coordenadas que nos van a permitir ofrecer una respuesta, a modo de conclusión, al objetivo planteado

al inicio de nuestro trabajo: presentar algunas reflexiones sobre los límites y posibilidades de la política en este contexto de promoción de la movilidad.

Nuestra intención es sortear las lecturas simplificadoras (en términos cerrados “a favor” o “en contra” de la movilidad) o ingenuas atribuyendo una maldad o bondad inherente al movimiento. En realidad, la movilidad forma parte de nuestros modos de vida, no podemos escaparnos de ella, no hay vuelta atrás. Tratemos entonces de prolongar el mejor impulso emancipador que aprendimos de las luchas del pasado atendiendo a las nuevas condiciones contemporáneas para la política.

Lejos de las concepciones administrativas de la política como gestión de la vida colectiva desde una esfera profesionalizada entendemos por política (y por política emancipatoria, haciéndolas equivalentes) aquellas prácticas que permiten cuestionar y distorsionar (Rancière, 1996) un orden policial establecido para afirmar, producir y sostener otro modo de vida en común. Y cuando hablamos de otra vida en común no nos referimos a una propuesta ya definida de antemano, antes de la propia política. No, no se trata de reducir la política al despliegue de las fuerzas y los medios necesarios para implementar un programa preestablecido. Lo que la política despliega, produce y afirma no es tanto un programa, sino una capacidad común, la propia capacidad de hacer política, es decir, de sustraerse a los lugares y recorridos asignados para abrir la posibilidad, por concretar, de construir y producir otros. Por eso la política es estrictamente lo contrario al despliegue técnico y administrativo de un saber sobre la realidad.

La biopolítica policial actual identifica las capacidades subjetivas con propiedades y funciones naturales, es decir, las considera exclusivamente destinadas a la adaptación y a la reproducción de la situación. Son, por tanto, propiedades incapacitadas para interrumpirla o modificarla. Es en este sentido en el que biopolítica es estrictamente la negación

recomendaciones sobre la alimentación, estilos de vida saludables, <http://www.sabervivir.es>); o bien tratando problemas que en principio no son estrictamente médicos como si fueran un problema sanitario (el “contagio” de la crisis de la deuda entre países, http://www.antena3.com/videos-online/noticias/economia/efecto-contagio-prima-riesgo-italiana-afecta-bonos-espanoles_2011110900114.html el desalojo de las plazas con concentraciones reivindicativas por motivos de higiene y salud pública <http://www.publico.es/espana/378668/los-mossos-d-esquadra-desalojan-a-palos-la-plaza-de-catalunya>).

de la política ya que, esta última afirma la posibilidad de sustraerse a lo obvio y cuestionar los lugares asignados como naturales, y la primera apunta lo que hay como un orden natural.

La política hace viable la posibilidad de no reducir la vida a la mera supervivencia en el marco de las condiciones dadas al declarar y hacer efectiva la propiedad/capacidad (excedente e impropia para el orden policial) de desplazar las propiedades y funciones asignadas y los lugares y trayectos que le corresponderían.

Por eso en la política coinciden un vector dislocador y otro afirmativo. En relación al segundo, baste señalar que la afirmación de la capacidad, común y subjetiva, de la política abre necesaria y obligatoriamente la posibilidad de afirmar otras formas de vida. Formas de vida que serán políticas, no tanto por ser un resultado de la política, sino por mantener abierta y vigente su misma posibilidad. Por eso reconocer el carácter constructivo y productivo de la política no implica la obligación de presentar un programa de recambio (por ejemplo, mediante un listado de medidas concretas a defender) como si se tratara únicamente de diseño técnico de un nuevo orden. Precisamente si hay algo que producir y construir es aquello que no está dado de antemano en ningún programa de contenidos. Se trataría más bien de sostener, en primer lugar, una apuesta por la política sacando, y construyendo, sus consecuencias en la práctica en cada contexto (algunas de las cuales lógicamente sí supondrán, en su desarrollo, medidas concretas, nuevas formas de organización, etc.)

En relación al vector cuestionador del orden establecido vamos a realizar primero un pequeño desvío a través de la noción de dislocación de Ernesto Laclau. En “Hegemonía y estrategia socialista” (1987) Laclau y Mouffe propusieron el concepto de antagonismo como una pieza fundamental en su edificio teórico. Slavoj Žižek en un comentario posterior a este libro señaló cómo con esta noción de antagonismo se estaba apuntando a una cuestión central, la estructuración de todo orden social “en torno a

una cierta traumática imposibilidad [...] que no puede ser simbolizada” (Žižek, 1993). Ciertamente para Laclau y Mouffe, los antagonismos sociales, lejos de referirse nada más que a la constitución en negativo de identidades y de actores políticos objetivos, mostrarían precisamente la imposibilidad estructural del cierre de toda objetividad y consecuentemente la misma posibilidad de la política (ya que, ante una estructura fallida son necesarias decisiones y prácticas políticas para producir un determinado orden) (Ema, 2007). Este reconocimiento por parte de Žižek iba acompañado también de una crítica dirigida a la línea de flotación de las formas tradicionales de la política: ¿por qué esta imposibilidad solo aparece bajo la forma empírica de un antagonismo? ¿No hay otro modo de mostrar los límites de toda objetividad y por tanto de cuestionar un orden establecido? Laclau en su siguiente trabajo abordó esta cuestión distinguiendo entre antagonismo y dislocación.

Allí describe la dislocación como: (1) una “pura temporalidad”, una temporalidad sobre la que todavía no hay ninguna ordenación; (2) el momento de apertura de la posibilidad, en el que esta es un campo contingente que puede ir en cualquier dirección; y (3) el momento de apertura a una decisión para la que no existe un fundamento último. Con sus propias palabras: la dislocación es la forma misma de la temporalidad, de la posibilidad, y de la libertad (Laclau, 1993). Es decir, la dislocación acontece como experiencia de ruptura, de desorden, de fracaso de un orden social, y por ello abre la puerta a (la posibilidad de) una nueva composición de otro orden. Así como considera este momento dislocatorio como temporalidad⁷, Laclau, califica el movimiento de su (re)composición estructurante en términos de espacialización. Veamos de qué modo distingue y define temporalidad y espacialización.

“Consideremos el caso del juego *Fort/Da* en Freud [en el que un niño lanza y recupera repetidamente un carrito atado a su hilo]. A través de él el niño simboliza la ausencia de la madre. Si a través del juego le resulta al niño posible aceptar esa au-

⁷ “Si la temporalidad no fuera radical, es decir, si el evento no fuera esencialmente exterior a la estructura, él podría ser inscrito como momento interno de esta última. Pero en tal caso las posibilidades serían posibilidades de la estructura y no posibilidades que se abren a partir de la dislocación estructural” (Laclau, 1993: 60) y, por tanto, no habría política.

sencia, esto es debido a que la ausencia deja de ser ausencia y pasa a ser un momento de la sucesión presencia/ausencia. La simbolización implica que la sucesión total está presente en cada uno de sus momentos. Esta sincronía de lo sucesivo significa que la sucesión es, en realidad, una estructura total, un espacio de representación y constitución simbólicas. La espacialización de la temporalidad del evento procede a través de la repetición, de la reducción de su variación a un núcleo invariante que es un momento interno de la estructura pre-dada". (Laclau, 1993: 58). Es decir, la espacialización reordena el desorden introducido por la temporalidad al construir una secuencia (temporal, en este ejemplo); o un espacio simbólico con sus lugares establecidos; o una narración con sus actores, funciones, legitimidades, etc. es decir, un tejido estructural que permite ordenar y apaciguar la temporalidad dislocatoria. En relación a la política podemos pensar cómo determinados eventos dislocatorios son espacializados, por ejemplo, como un momento necesario de un proceso revolucionario, como una consecuencia lógica de una secuencia de prácticas anteriores, también mediante la producción de un lugar físico para su memoria, etc. Es importante tener en cuenta, por tanto, que para Laclau espacialización no se refiere exclusivamente a producción de espacio físico.

Mediante la espacialización se aspira a hegemonizar el tiempo mediante el espacio, de ordenar y gobernar el momento dislocatorio y su temporalidad pura. Sin embargo Laclau nos anuncia que "lo inverso no es en cambio posible: el tiempo no puede hegemonizar nada, ya que es un puro efecto de dislocación" (Laclau, 1993: 58).

Tras este desvío teórico podemos afirmar que, tanto del lado de las formas de gobierno como de las políticas de ruptura, hemos asistido en las últimas décadas a un predominio de la dislocación sobre la espacialización. No solo porque en nuestra realidad los momentos dislocatorios se extienden y aceleran, sino porque también la dislocación ha sido puesta en valor como momento liberador frente al desprestigio de estructuraciones, relatos y prácticas espacializadoras sospechosas de proyectar un cierre completo de lo social y de hacer durables las formas de opre-

sión y dominio. Pensemos, por ejemplo, en las críticas a los metarrelatos de liberación revolucionaria por su posible deriva totalitaria.

Hoy, sin embargo, como ya hemos visto anteriormente, la tensión dislocación/espacialización toma la forma de una paradoja. Lo estructurante-espacializador es la dislocación misma como situación naturalizada (todo es cambiante, modificable, etc.). Es bajo la movilidad y el cambio constante como se estabiliza un orden que (en apariencia) no es visible (no hay orden, hay solo dislocación, posibilidades, libertad). En realidad, mediante esta paradoja se produce la estabilización totalizante (no hay salida) de un espacio liso, neutral, contenedor de esas, todas, las posibilidades disponibles para todos. Aspiramos a esa hegemonización imposible del espacio (como estructuración) por el tiempo (como posibilidad, libertad, dislocación) a la que se refería Laclau o a la priorización del tiempo sobre el espacio (Harvey, 2007).

Y en el plano subjetivo la paradoja no desaparece. Si, tal y como describió Louis Althusser (1970) la interpelación policial era antaño una llamada a volverse y reconocerse como sujeto ante la autoridad (¡eh! ¡usted!)⁸, hoy se nos convoca a no reconocer autoridad o institución ante la que someternos, a no reconocer ninguna estructura que nos preceda (y por lo tanto a no ser sujetos que pueden elegir reconocerse o rechazar a la autoridad). Y esto, lejos de significar el fin de la dominación nos hace más esclavos, ya que lo que se nos impide es la misma posibilidad de afrontar una libre elección auténtica (no hay posibilidad de rechazo, solo de aceptación) bajo el imperativo de asumir lo que hay como si fuera objeto de nuestra elección.

Si la biopolítica interpela a los individuos no como sujetos, sino como meros organismos biológicos, la movilidad contemporánea insiste en desposeer al espacio de su dimensión espacializadora para convertirlo en pura dislocación, solo en puntos de paso que hay que dejar atrás. Un suelo, un mero escenario de circulación. Así, el policía althusseriano hoy nos invitaría a movernos y marcharnos, a no parar, mirar o juntarnos (¡circulen, circulen, no hay nada que ver! ¡disuélvanse!) (Rancière, 2006).

⁸ Althusser emplea esta imagen para explicar cómo funcionan las interpelaciones ideológicas como llamada a los individuos para que se reconozcan como sujetos en un orden social.

Durante años hemos priorizado la fuga, el éxodo y la deserción como herramientas políticas transformadoras, no solo en su dimensión sustractiva⁹ y dislocatoria, sino también en sus aspectos productivos y afirmativos. Nos enfrentábamos a un mundo en el que la dominación se describía en términos de solidificación de las estructuras de poder. Por eso se trataba escapar de las cadenas del poder liberando el deseo, trazando líneas de fuga (sustracción) para producir otras nuevas relaciones (afirmación).

No debemos abandonar este impulso que vincula sustracción y afirmación. Pero hoy se hace evidente, no solo que lo desestructurante es constitutivo del orden dominante, sino también que así como las estructuras encadenan a los sujetos, tampoco sin estructuración alguna puede emerger un sujeto capaz de desplazar y cuestionar las propias estructuras que lo han constituido. No hay un lugar liberado de estructuración, no hay sujeto sin estructura. Por eso es necesaria no solo la deconstrucción de estas sino también la reconstrucción de alguna forma de estructuración en este tiempo en el que todo se hace contingente.

Con el postestructuralismo aprendimos que las dislocaciones y la deconstrucción de la objetividad naturalizada abrían la posibilidad de una politización radical de la vida. Sin embargo después de varias décadas hemos observado como paradójicamente en el mundo que se ha hecho más dislocado y “deconstruido”, y menos estructurante, aparece con más fuerza como un escenario inmodificable en donde no hay cabida para aquello que no sea la mera gestión de lo que hay y está ya dado.

Por eso no podemos entender la política como una mera liberación, como si fuera posible un más allá o un más acá de las estructuras de poder. Ni podemos entender esta liberación a partir de la localización de una disposición subjetiva positiva, desnuda y primera, potencialmente sustractiva o liberado-

ra. Este esquema participa exactamente del mismo guión biopolítico al que se pretende enfrentar, aquél que reduce la vida a la expresión de una propiedad natural (aunque ahora sea una potencia política positiva).

Una política que se pretenda emancipadora no puede ser únicamente una práctica expresiva de una potencia pura. Esa potencia debe ser afirmada y sostenida en cada situación concreta en alguna manera de litigio con el orden policial y, por tanto, contaminada por él. La posibilidad de la política emerge precisamente ahí donde no puede ser localizado ningún principio movilizador positivo (deseo, fuga,...). Es la confrontación ambivalente con la fractura entre las condiciones policiales que ordenan los cursos de acción y un momento extraño y dislocatorio que interrumpe el despliegue total del poder sobre la subjetividad, lo que abre la posibilidad de una decisión política que debe ser construida y afirmada sin garantías como una huida hacia delante que retroactivamente produce un sujeto que se hace cargo de ella.

Por eso mismo no podemos depositar toda nuestra confianza en el éxodo y la fuga que ya no hacen excepción a lo que hay. Tenemos que incorporar imaginarios y prácticas de espacialización estructurante que sin reproducir las formas rígidas de la vieja política sí nos permitan hacer pensables y construir alternativas de vida política (algo más) estables y duraderas.

Si hoy, en relación a la movilidad, lo que está prohibido es no moverse, quedarse, estar, podría resultar interesante pensar la política desde la figura de habitar. Habitar consistiría en transformar los modos de circulación en lugares de producción y manifestación de esa capacidad subjetiva en la que todos nos podemos reconocer como iguales, la propia capacidad de la política. Habitar sería entonces hacer un lugar, y un tiempo, para la política.

Es un trabajo por hacer pero nunca empieza de

⁹ Inspirados en Badiou (2005) consideramos la sustracción como el modo en el que, una vez que han fracasado las viejas formas totalizantes de la política de producir lo nuevo, podemos transformar radicalmente lo que hay y producir un cambio auténtico. En la sustracción podríamos reconocer la posibilidad de una modificación radical de la situación, ya no a partir de su destrucción en una batalla revolucionaria total, sino a partir de la localización de una diferencia mínima o clave en la situación en la que podríamos reconocer la posibilidad de su desmoronamiento a partir de su retirada (pensemos, por ejemplo, en la carta central en una castillo de naipes cuya retirada supondría que todo el edificio se viniera abajo, aunque ciertamente este ejemplo no nos permite dar cuenta del papel productivo y afirmativo que la sustracción sí tiene en Badiou).

cero. Habitar requiere mapas y hábitos, densidades estructurantes desde las que cartografiar los momentos de dislocación. No es adaptarse a un sitio ya dado, ni seguir las instrucciones de un mapa. Es hacer lugar lo que antes era sitio (de paso). Habitar es encarnar el espacio y el tiempo, hacerlo cuerpo capaz, subjetivo, poniendo al alcance de la mano el despliegue de sus capacidades (que nunca son una posesión de los individuos sino una consecuencia de sus relaciones).

Aunque sería lo opuesto a circular, al (no)viaje que solo repite y confirma lo que ya hay, no es necesariamente opuesto a la fuga y al éxodo. Estos pueden ser una oportunidad para construir otras formas de habitar, pero no producen automáticamente espacios y tiempos más habitables. No pensamos que los flujos y el movimiento tengan un buen destino y que, por ello, debemos dejarnos arrastrar por ellos (como tampoco se deriva automáticamente de la dislocación una mejor recomposición de lo dislocado).

Aunque quizá, en cierto sentido, para habitar nos tengamos que haber fugado antes, el riesgo de cada cual, habitar o fugarse, es diferente. La fuga nos ponía en un primer plano sobre todo aquello que no queríamos (aunque nunca el rechazo se levanta en abstracto sino desde alguna posición de valor implícita o desde el anhelo sin concretar de otro lugar mejor). Por eso podríamos decir que se trataba de una

respuesta. Habitar comienza cuando de esa respuesta se abre un interrogante al que obligatoriamente hay que responder. Por eso habitar significa plantearse el día después, la continuidad y el poso que hay que construir (no es un resultado) después de la fuga,... y después los momentos efervescentes de la política (una batalla ganada, una movilización masiva y alegre en la calle, un acontecimiento inesperado que abre otro horizonte,...). Por eso decimos que habitar también es hacer un tiempo para la política, por ejemplo, no solo un momento puntual (al modo de las convocatorias electorales) sino una secuencia cotidiana y durable. Un hábito en el día a día.

En nuestra introducción nos referíamos al 15-M. En el momento en el que escribimos este texto ha pasado ya medio año desde su aparición ilusionante, quizá sea necesaria una mayor distancia para su análisis, pero de lo que no cabe duda es que la misma posibilidad de una reflexión sobre la política como habitar tiene que ver ya hoy con el modo como se ha desplegado con el 15-M una forma de hacer política, que con sus asambleas en las plazas, recorridos, propuestas, comisiones, talleres, etc. se ha atrevido a pensar y a hacer lugares y tiempos habitables para la política. Muchas de las reflexiones y preguntas que se plantean en este texto están en deuda con este... movimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, GIORGIO (1999): *Homo Sacer*. Valencia, Pre-textos.
- AGAMBEN, GIORGIO (1995): *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia, Pretextos
- ALEMAN, JORGE Y LARRIERA, SERGIO (2009): *Desde Lacan: Heidegger*. Málaga, Miguel Gómez Ediciones.
- ALTHUSSER, LOUIS (1976): "Ideología y aparatos ideológicos del Estado". En Althusser, Louis, *La filosofía como alma de la revolución*. México, Siglo XXI.
- ÁVILA, DÉBORA; GARCÍA, BEATRIZ; MALO DE MOLINA, MARTA; PADÍN, ALCIRA; SEPÚLVEDA, MARIO (2011): *Migraciones, grupos y transformación social. Cuatro tesis*. Material de trabajo inédito del Ferrocarril Clandestino: www.ferrocarrilclandestino.net
- BADIOU, ALAIN (2005): *El siglo*. Buenos Aires, Manantial.
- BADIOU, ALAIN, SILVANA CAROZZI (ED) (2007): *Justicia, filosofía y literatura*. Rosario, Homo Sapiens
- CRESPO, EDUARDO; REVILLA, JUAN CARLOS; Y SERRANO, AMPARO. (2009): "Del gobierno del trabajo al gobierno de las voluntades: el caso de la activación" en *Psicoperspectivas*, VIII (2): 82-101. Extraído el 12 de abril de 2010 desde <http://www.psicoperspectivas.cl>
- DELEUZE, GILLES; GUATTARI, FÉLIX (2000): *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.
- EMA, JOSÉ ENRIQUE (2007): "Lo político, la política y el acontecimiento" en *Foro interno: anuario de teoría política*, 7, 51-76. Extraído el 19 de Diciembre de 2007 desde [http://www.ucm.es/BUCM/revistas/cps/15784576/articulos/FOIN0707110051A.PDF](http://www.ucm.es/BUCM/revistasBUC/portal/abrir.php?url=http://www.ucm.es/BUCM/revistas/cps/15784576/articulos/FOIN0707110051A.PDF)

- EMA, JOSÉ ENRIQUE (2009): "Capitalismo y subjetividad. ¿Qué sujeto, qué vínculo y qué libertad?" en *Psicoperspectivas*, VIII (2), 224-247. Extraído el 23 de octubre de 2009 desde <http://www.psicoperspectivas.cl>
- EMA, JOSÉ ENRIQUE (2011): *¿Qué es para ti politizarse hoy?* Extraído el 23 de mayo de 2011 desde: <http://politizarsehoy.blogspot.com/2011/04/jose-enrique-ema-lopez.html>
- FOUCAULT, MICHEL (1997): *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. México, Siglo XXI.
- FOUCAULT, MICHEL (2002): *Historia de la sexualidad. Vol. 1. La voluntad de saber*. Madrid, Siglo XXI.
- HARDT, MICHAEL Y NEGRI, ANTONIO (2011): Conferencia "Crisis y revoluciones posibles". 6 de Octubre de 2011. Museo Reina Sofía. Madrid. Material inédito. <http://www.universidadnomada.net/spip.php?article374>
- HARDT, MICHAEL Y NEGRI, ANTONIO (2002): *Imperio*. Barcelona, Paidós.
- HARVEY, DAVID (2007): *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid, Akal
- HIRSCHMAN, ALBERT O. (1977): *Salida, voz y lealtad. Respuestas al deterioro de empresas, organizaciones y estados*. México, Fondo de Cultura Económica.
- KARSZ, SAÛL (2004): *La exclusión: bordeando sus fronteras*. Barcelona, Gedisa
- LACLAU, ERNESTO (1993): *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- LACLAU, ERNESTO Y MOUFFE, CHANTAL (1987): *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la Democracia*. Madrid, Siglo XXI.
- LAWRENCE, THOMAS EDWARD (2008): *Guerrilla*. Madrid, Acquarela libros.
- MEZZADRA, SANDRO (2005): *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- MOULIER-BOUTANG, YANN (2006): *De la esclavitud al trabajo asalariado: economía histórica del trabajo asalariado embridado*. Madrid, Akal.
- NEGRI, ANTONIO (1993): *La anomalía salvaje. Ensayo sobre poder y potencia en Baruch Spinoza*. Barcelona, Anthropos.
- OBSERVATORIO METROPOLITANO(2011): *La crisis que viene. Algunas notas para afrontar esta década*. Madrid, Traficantes de Sueños. Disponible completo en: http://traficantes.net/index.php/content/download/26374/249000/file/la_crisis_que_viene.pdf
- PRECARIAS A LA DERIVA (2006): "De la precarización de la existencia a la huelga de cuidados", en Vara, María Jesús (ed.) *Estudios sobre género y economía*. Madrid, Akal.
- RANCIÈRE, JACQUES (1996): *El desacuerdo. Política y Filosofía*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- RANCIÈRE, JACQUES (2006): *Política, policía, democracia*. Santiago de Chile, LOM Ediciones
- UGARTE, JAVIER. (2006): "Biopolítica. Un análisis de la cuestión". *Claves de razón práctica*, 166: 76-82. Madrid. Extraído el 22 de enero de 2009 de: <http://www.javierugarte.net/inicio.html>
- UNIÓN EUROPEA (2007) *Plan de Acción Europeo de Movilidad Laboral* Extraído el 5 de septiembre de 2011 de: http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/lifelong_learning/c11805_es.htm
- URRY, JOHN (2000): *Sociology Beyond Societies. Mobilities for the twenty-first century*. Londres, Routledge.
- WU MING (2008): "Junto a los ríos de Babilonia" en Lawrence, Thomas Edward, *Guerrilla*. Madrid, Acquarela libros.
- ZIBECCHI, RAÚL (2007): *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Lima, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales.
- ŽIŽEK, SLAVOJ (1992): *El sublime objeto de la ideología*. México, Siglo XXI.
- ŽIŽEK, SLAVOJ (1993): "Más allá del análisis del discurso" en Laclau, Ernesto, *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- ŽIŽEK, SLAVOJ (2011): *Primero como tragedia, después como farsa*. Madrid, Akal.